

OBJ.: Resuelve solicitud de acceso a la información N° AD012T0000035 de fecha 11.ENE.2018.

REF.: Solicitud de acceso 11.ENE.2018.

SANTIAGO, 17 ENE 2018

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL SRA (ITA). YASNA ACEVEDO G.

1. En cumplimiento a lo solicitado a través de la Oficina de la Transparencia AD012T0000035 del 11.ENE.2018, se informa a UD. lo siguiente:
 - a. Revisado nuestros antecedentes no se encontraron documentos que avalen su permanencia como voluntaria en la Defensa Civil de Chile desde el año 1997 al 2000.
 - b. Como es de su interés pertenecer a la Defensa Civil de Chile, UD., debe enviar una solicitud de reincorporación al Director General, indicando el año que perteneció a la Sede Local de la Florida y los motivos que tuvo para dejar la Institución.
 - c. Debe Adjuntar fotocopia con antecedentes de diploma de los cursos realizados durante el periodo que perteneció a la Defensa Civil Sede Local de la Florida, indicando a que Sede Local le interesaría ingresar y que la motiva a tomar esta decisión.
2. Para su Conocimiento y resolución.

Saluda a UD.,



MANUEL QUINTANA TEPER
Director General de la Defensa Civil de Chile (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. SRA.(ITA) YASNA ACEVEDO G.. yasna_acevedo@yahoo.es
2. OF TR.PAS.DGDCCH (Archivo).
2 Ejs./ 1 Hjs.
MQT/hsj